



RV: C25-11717 RV: SUSTITUCIÓN DE PODER || RAD. 2023-00010 || DTE: DIANA CAROLINA BARRAGAN RINCON Y OTROS || DDO: DISTRITO ESPECIAL SANTIAGO DE CALI || LLDO GTIA: CHUBB, SBS, SOLIDARIA OTROS || VJRA

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Lun 17/03/2025 10:42

Para Víctor Javier Rivera Agredo <vrivera@gha.com.co>

CC CAD GHA <cad@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (972 KB)

2023-00010_SUSTITUCIÓN DE PODER_SOLIDARIA-SBS Y CHUBB.pdf; 1. Cedula_Tarjeta Profesional_Certificado Vigencia.pdf;

PSI

CA

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Jose David Colmenares Rodriguez <jcolmenaresr@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 17 de marzo de 2025 10:30

Para: Juzgado 12 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm12cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RV: C25-11717 RV: SUSTITUCIÓN DE PODER || RAD. 2023-00010 || DTE: DIANA CAROLINA BARRAGAN RINCON Y OTROS || DDO: DISTRITO ESPECIAL SANTIAGO DE CALI || LLDO GTIA: CHUBB, SBS, SOLIDARIA OTROS || VJRA

Cordial saludo,

Remito constancia de que el correo recibido, fue radicado en el aplicativo denominado SAMAI proceso judicial.

Señor usuario: Ya está habilitada la ventanilla digital en la plataforma SAMAI para los Juzgados Administrativo de Cali, por ese canal puede remitir sus memoriales y tendrá de manera inmediata una constancia de radicación. Por favor utilizar un solo canal para el envío de sus memoriales.

Se remite enlace. <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087/>

Por favor no responda a este correo, este email solamente es para dar respuesta a radicación de correspondencia.

Comuníquese con nosotros al email of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

ID	Actuación	Nombre	ID	Estado	Correo
7	Apo.Demandante	CARLOS ANDRES RODRIGUEZ URREGO	6098475	NO	
8	Demandado	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI	DESC.	NO	notificacionesjudiciales@cali.gov.co; adriana.leon@cali.gov.co; leonardolizarazoparra@gmail.com; jose.sanchez.cel@cali.gov.co; aponteabogado@hotmail.com Sin Ciudad
9	Llamado en Garantía	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	SSD000000014358	NO	notificaciones@solidaria.com.co Sin Ciudad
10	Llamado en Garantía	CHUBB SEGUROS DE COLOMBIA S.A	SSD000000014359	NO	notificacioneslegales.co@chubb.com Sin Ciudad
11	Llamado en Garantía	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA	SSD000000014356	NO	notificaciones@mapfre.com.co Sin Ciudad
12	Llamado en Garantía	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A	SSD000000014357	NO	notificaciones.aigseguros@aig.com; notificaciones.sbsseguros@seguros.com Sin Ciudad
13	Ministerio Público	ANA SOFIA HERMAN CADENA	34560838	NO	projudadm59@procuraduria.gov.co; asherman@procuraduria.gov.co Sin Ciudad

Atentamente,

JOSE DAVID COLMENARES RODRIGUEZ
Asistente Administrativo Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos de Cali



De: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: lunes, 17 de marzo de 2025 10:20 a. m.
Para: Jose David Colmenares Rodríguez <jcolmenares@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: C25-11717 RV: SUSTITUCIÓN DE PODER || RAD. 2023-00010 || DTE: DIANA CAROLINA BARRAGAN RINCON Y OTROS || DDO: DISTRITO ESPECIAL SANTIAGO DE CALI || LLDO GTIA: CHUBB, SBS, SOLIDARIA OTROS || VJRA

NATHALIA CORRALES PATIÑO
ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO
 Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali
 Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Enviado: lunes, 17 de marzo de 2025 9:42
Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; andres77071@hotmail.com <andres77071@hotmail.com>; Luis Alberto Bustos Perdomo <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; MARIA FERNANDA RENTERIA CASTRO <mariafernandarenteriacastro@gmail.com>
Cc: Víctor Javier Rivera Agredo <vrivera@gha.com.co>
Asunto: SUSTITUCIÓN DE PODER || RAD. 2023-00010 || DTE: DIANA CAROLINA BARRAGAN RINCON Y OTROS || DDO: DISTRITO ESPECIAL SANTIAGO DE CALI || LLDO GTIA: CHUBB, SBS, SOLIDARIA OTROS || VJRA

Doctora,

LUZ DARY CARVAJAL GUZMÁN

JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI

of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

DEMANDANTE: DIANA CAROLINA BARRAGÁN RINCÓN Y OTROS

DEMANDADO: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

LLAMADA EN GARANTÍA: CHUBB, SBS, SOLIDARIA Y OTRAS

RADICADO: 76001-33-33-012-2023-00010-00

SUSTITUCIÓN DE PODER

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado judicial de la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. Y SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.**, conforme a la documental que reposa en el expediente y al tenor de lo preceptuado en el artículo 75 del Código General del Proceso, en el que se dispone que, "*podrá sustituirse el poder siempre que no esté prohibido expresamente*", y teniendo en cuenta que de conformidad con el artículo 74 del Código General del Proceso "*las sustituciones de poder se presumen auténticas*", me dirijo a ustedes de manera respetuosa a fin de manifestar que a través del presente acto **REASUMO** el poder a mí conferido y lo **SUSTITUYO** al abogado **VICTOR JAVIER RIVERA AGREDO**, mayor de edad y vecino de Popayán, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.063.810.409 de Timbío Cauca, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 294.330 del Consejo Superior de la Judicatura para que, actuando en nombre y representación de las compañías aseguradoras, asuma defensa dentro del proceso de referencia que se adelanta ante su despacho y realice todas las actuaciones necesarias e inherentes a su calidad como apoderado sustituto en la audiencia a realizarse el **19 de marzo de 2025 a las 02:00 p.m.**, en sus respectivas prorrogas, aplazamientos o continuaciones; así como en las subsiguientes audiencias relativas al proceso de la referencia de ser necesario.

Para efectos de comunicación informo que el contacto celular del abogado RIVERA AGREDO es: **3218397361**.

En consecuencia solicito de manera respetuosa que las notificaciones, avisos e informaciones, especialmente el link de conexión de la diligencia, sean dirigidas a las siguientes direcciones de correo electrónico:

- notificaciones@gha.com.co
- vrivera@gha.com.co

Se anexa copia del documento de identidad, de la tarjeta profesional y del certificado de vigencia de esta del abogado sustituto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments